

CONTRATO DE ADHESION

Términos y Condiciones

Política para el tratamiento de datos personales

ACTIVOS DIGITALES LAMBORGHINI OFFICIAL COIN, de la Empresa Automobili Lamborghini Latinoamérica S.A., ha diseñado el presente documento donde están incluidos los términos y condiciones específicos de la plataforma WEB, ejecución de proyectos, protección, administración, recolección y almacenamiento de datos a través de página web u otros medios que sean suscritos con inversores o **ADHERENTES**.-----

Clausula I. Sujetos. Quien/es suscribe/n, como usuario registrado (en adelante **EL ADHERENTE**), se dirige/n a **ACTIVOS DIGITALES LAMBORGHINI OFFICIAL COIN**, de la Empresa Automobili Lamborghini Latinoamérica S.A. (En adelante “**A.D.LOC**” y conjuntamente con **EL ADHERENTE**, las “**Partes**”), a efectos de formalizar su adhesión a los términos y condiciones generales (en adelante, los "Términos y Condiciones") que a continuación se detallan y que declara conocer y aceptar, como así también a los que se impartan en el futuro.----

Clausula II. Antes de realizar cualquier acción en o a través del sitio debe leer cuidadosamente todos los Términos de Uso, el Manual de Políticas Y Procedimientos para el Tratamiento de Datos Personales y el Manual de Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, y en caso de no estar de acuerdo, debe abstenerse de seguir utilizándolo. Si lo considera oportuno, **A.D.LOC** podrá exigir al Cliente la entrega de los datos que considere relevantes a efectos de cumplir con las Leyes de Prevención del Lavado de Dinero y financiación del terrorismo; en caso de que el Cliente se niegue a conceder estos datos, **A.D.LOC** podrá unilateralmente llevar a cabo la terminación del servicio.-----

Clausula III. Adhesión. Al registrarse con una cuenta de usuario en el Sitio www.lamborghinicoin.io, o al utilizar cualquiera de los servicios o aplicaciones, existentes o futuras, que **A.D.LOC**, de la Empresa Automobili Lamborghini Latinoamérica S.A. pueda poner a disposición del Usuario en el Sitio o a través de descargas en sitios de terceros, o al adquirir un Smart Contract “**LAMBO**” directamente con nuestros Agentes de venta (brókeres o traders) o de nuestra WEB, o indirectamente por medio de terceros (privados o Exchange) **EL ADHERENTE** acepta y se obliga a cumplir íntegramente con los presentes Términos y Condiciones: y reconoce tener todas las capacidades para aceptar y obligarse por los Términos de Uso.-----

Clausula IV. **EL ADHERENTE** admite que tiene mínimamente un grado básico de comprensión del funcionamiento, funcionalidad, uso, almacenamiento, mecanismos de transmisión y otras características materiales de las criptomonedas, sistemas de software basados en Blockchain, monederos de criptomoneda u otros mecanismos de almacenamiento de tokens relacionados, tecnología Blockchain y tecnología de contrato inteligente.-----

Clausula V. El Sitio www.lamborghinicoin.io corresponde a una plataforma web que está destinada a ofrecer en venta privada Smart Contract “**LAMBO**”, creados en la red Ethereum, estándar ERC20, representando un activo digital, intercambiable por su equivalente en otros activos digitales (BTC, ETH, u otras criptodivisas autorizadas por **AD.LAMBO**), dinero fiat o curso legal (a un precio o tasa establecido por **A.D.LOC**) u otros valores admitidos. No es una obligación para **A.D.LOC** agregar ni dejar de soportar otras criptomonedas como medio de pago distintas a las actuales. Por razones propias del flujo del mercado de Criptomonedas, **A.D.LOC** puede verse impedido de ofrecer estos servicios en cualquier momento. -----

Clausula VI. Cualidades del Smart Contract LAMBO. Objetivos: El Smart Contract de Intercambio **LAMBO** no constituyen obligaciones o participaciones o fideicomiso empresarial. Es

un medio de capitalización, utilizando la blockchain, para la capitalización de sus clientes y el cobro de una comisión (4%) pactada entre las partes intervinientes, cuyo contrato comienza desde la adquisición del token LAMBO, hasta la venta del mismo, por cualquier medio, así como para la concreción o creación de productos industriales: **Lamborghini L.A. Vision SuperCar**, Motor eléctrico de 1200 caballos de fuerza (HP), Batería de ion litio con níquel y cobalto, Chasis Fibra de carbono y aluminio, Carrocería: Paneles de fibra de carbono y aluminio. **SUV L.A. Vision:** Control inteligente de tracción. 4x2 y 4x4, Batería de ion litio con níquel y cobalto, Transmisión automática. 7 velocidades.-----

Clausula VII. Certificados: la transacción realizada a través de la blockchain entre **EL ADQUIRENTE** y **A.D.LOC** realizada a través de las plataformas autorizadas, como su market oficial, constituirán certificado suficiente demostrativo de la concreción de la compra-venta de tokens LAMBO.-----

Clausula VIII. Especificaciones técnicas del Smart contract “LAMBO” en el explorador de la red Ethereum “Etherscan” que actúa como libro mayor de contabilidad público:
<https://etherscan.io/>-----

Clausula IX. En una primer etapa, se encontrarán disponibles para su venta el 25% del total de Smart contract emitidos, hasta llegar a un 50% del total, durante el periodo de tiempo que se estime conveniente, con intención de mantener realizar una oferta conveniente para el cliente, inicial. La decisión sobre el total de Smart contract disponibles para la venta será una atribución propia de las directivas emanadas por la empresa Automobili Lamborghini Latinoamérica S.A. a través de **A.D.LOC**, y estas iniciativas serán oportunamente comunicadas y publicadas a los inversores presentes y futuros por los medios pertinentes (redes sociales, emails, market oficial, etc.).-----

Clausula X. Banco Interviniente. Las operaciones de deposito de los fondos recaudados serán realizadas en la entidad bancaria que Lamborghini Latinoamérica S.A. estime conveniente; en una cuenta mancomunada, aunque a nombre de Lamborghini Latinoamérica S.A.-----

Clausulas de carácter vinculante. X.I. Los Términos y Condiciones aquí dispuestos poseen carácter obligatorio y vinculante, y son aceptados en forma expresa y sin reservas por **EL ADHERENTE**. Las cláusulas de estos Términos y Condiciones se aplicarán a todas las operaciones de compra de **Smart Contract** denominadas “**LAMBO**” que se celebren entre **A.D.LOC** y **EL ADHERENTE** que se instrumentarán mediante la suscripción por parte de **EL ADHERENTE** del presente documento y sus anexos, según corresponda, y su debida aceptación en los términos previstos en cada uno de los referidos documentos, que formarán parte integral de los presentes Términos y Condiciones.-----

Clausula X.II. Se deja expresa constancia de que las Operaciones se considerarán perfeccionadas una vez cumplida la totalidad de las estipulaciones indicadas en las cláusulas correspondientes, en su debida forma y tiempo. En consecuencia, en el evento en que **EL ADHERENTE** enviare monedas virtuales (BTC, ETH u otra moneda virtual admitida por **A.D.LOC**) a la Dirección Pública de **A.D.LOC** o dinero a la cuenta bancaria de **A.D.LOC** – según sea el caso- como pago, y éste rechazare y/o no perfeccionare la aceptación en los términos previstos en el correspondiente documento de Oferta Privada, **A.D.LOC** restituirá al **ADHERENTE** los activos digitales o el dinero enviado -según sea el caso- sin necesidad de expresión de motivo, siendo los gastos que ello irroge a exclusivo cargo de **EL ADHERENTE** y sin que esto genere intereses, compensación y/o derecho alguno a reclamo por ningún concepto a favor de **EL ADHERENTE**.-----

Clausula X.III. Se hace constar que el costo de las operaciones quedará fijado en el momento del perfeccionamiento de cada Operación, deducidos los gastos administrativos por la realización de dicha operación.-----

Clausula X.IV. Una vez realizada la compra del/los Smart Contract por parte del **ADHERENTE** y confirmada la transacción por **A.D.LOC** (cuando el pago sea realizado con criptomonedas,

considerando las actuales demoras en las confirmaciones), se procederá a enviar los Smart Contract equivalentes, a la wallet indicada por el **ADHERENTE**; de esta forma finaliza la relación contractual de compra-venta entre ambos sujetos de derecho. Se deberán arbitrar los medios suficientes y necesarios para la concreción de dichas tareas (medios telefónicos, chat, email, etc.) debido a que en un momento inicial las ventas de Smart Contract **LAMBO** se realizarán por Oferta Privada selectiva y por invitación. Todo cambio en las políticas de venta será debidamente publicado en nuestra WEB www.lamborghinico.in.-----

Clausula X.V. El **ADHERENTE/Comprador** podrá a su vez proceder a la venta de su/sus Smart Contract en el mercado virtual, a través de la venta directa a otro inversor o en Exchange. Asimismo EL **ADHERENTE** podrá recuperar su inversión transcurridos 3 meses desde el inicio del ofrecimiento de los tokens por venta privada, y luego de transcurrido ese periodo inicial como Start-up, luego de transcurridos 32 días, contados desde el momento en que haya operado el depósito en el Banco de la suma adquirida por **A.D.LOC** del **ADHERENTE**. El **ADHERENTE** deberá respetar este período para proceder al retiro del capital mas los intereses devengados. -----

Clausula XI. Hábeas Data: en relación a los datos personales que el **ADHERENTE** manifiesta en el proceso de registración, y recabados por **A.D.LOC**, el **ADHERENTE** declara que presta consentimiento libre e informado, (en los términos de la Ley de Protección de Datos Personales), para que los mismos sean utilizados por **A.D.LOC** para proceder a la verificación y validación de los mismos a través de las empresas contratadas para dicha finalidad por **A.D.LOC**.-----

Clausula XII. EL **ADHERENTE** declara que fue informado sobre el derecho que tiene de acceder, y en su caso rectificar, actualizar o suprimir sus datos personales ante la Dirección Nacional de Protección de Datos Personales o ante **A.D.LOC**. En este sentido **EL ADHERENTE** toma conocimiento que el titular de los datos personales tiene la facultad de ejercer el derecho de acceso a los mismos, en forma gratuita, en intervalos no inferiores a seis (6) meses salvo que se acredite un interés legítimo a tal efecto.-----

Clausula XII. Veracidad de datos del ADHERENTE. Al registrarse como Usuario en el Sitio acuerda entregar información veraz, correcta y actualizada. Cualquier cambio en esta información es de su responsabilidad y por lo mismo debe actualizarla ante cualquier cambio y periódicamente, debido a que es información necesaria para contactarlo por cualquier circunstancia. Adicionalmente, al registrarse como Usuario autoriza a **A.D.LOC** a que (conforme a lo establecido en el MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES), directamente o a través de terceros, realice las averiguaciones, consultas, cruces de bases de datos y cualquier otra acción que consideremos pertinente con el objeto de verificar su identidad, y de cumplir con las disposiciones vigentes en materia de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo. Asimismo, al registrarse como Usuario y verificar la Cuenta, deberá escoger una clave secreta de acceso a la misma (contraseña), siendo usted el único encargado de guardar la confidencialidad de la misma, y por lo tanto el responsable de la información y el uso de Su Cuenta. Al registrarse acepta la responsabilidad de mantener un control de la seguridad de cualquier información, documentos de identificación, contraseñas o cualquier código que utilice para acceder a la Sitio. Cualquier descuido o falta de apropiada diligencia de su parte con relación al manejo de la información antes indicada puede resultar en un acceso no autorizado a su Cuenta por parte de terceros. En consecuencia, usted acepta ser el único responsable de mantener la dirección de email, domicilio y número telefónico actualizado en el perfil de su Cuenta, de tal forma que pueda recibir cualquier alerta o notificación que podríamos enviarle. **A.D.LOC** no será responsable por cualquier pérdida o perjuicio que pueda sufrir a consecuencia de accesos por terceros no autorizados a su Cuenta como consecuencia de plagio de contraseña o suplantación de información derivado de su falta de diligencia o por no actuar a tiempo ante cualquier alerta o notificación que le sea enviada. En caso de que considere que la información de acceso a su Cuenta ha sido comprometida, contáctenos inmediatamente a través de contacto@lamborghinico.in -----

Clausula XIV. En caso de encontrar o sospechar de alguna actividad inadecuada relacionada a la Cuenta de **EL ADHERENTE**, **A.D.LOC** podrá solicitarle información adicional, incluyendo autenticación de documentos, o congelar transacciones para ser revisadas. **EL ADHERENTE** estará obligado a cumplir con estas solicitudes, ateniéndose a las consecuencias ya que, de no atender a éstas, **A.D.LOC** podrá actuar ejerciendo el cierre de su cuenta y la prohibición de abrir una nueva o utilizar los servicios de **A.D.LOC** en el futuro. -----

Clausula XV. El Usuario acepta y declara que no usara su Cuenta, ni el sitio o adquirir Smart contract **LAMBO** para realizar actividades ilegales o criminales de ningún tipo, incluyendo al lavado de activos o dinero, financiamiento del terrorismo, terrorismo financiero, hackeos, transgresión de las disposiciones cambiarias y de transferencias, evasión o transgresión de disposiciones tributarias, etc.-----

Clausula XVI. La Cuenta es personal, única e intransferible, y está prohibido que un mismo Usuario Registrado inscriba o posea más de una cuenta, o permita que a través de su cuenta, terceros puedan acceder a los servicios ofrecidos por **A.D.LOC**. En caso de que **A.D.LOC** detecte distintas cuentas que contengan datos coincidentes o relacionados, podrá cancelar, suspender o inhabilitarlas por decisión unilateral, sin que ello genere derecho alguno a resarcimiento o indemnización a dicho Usuario. -----

A.D.LOC se reserva el derecho de rechazar cualquier solicitud de registro o de cancelar el Registro de un **ADHERENTE**, sin que esté obligado a comunicar o exponer las razones de su decisión y sin que ello genere algún derecho a indemnización o resarcimiento a dicho Usuario. **A.D.LOC** puede tomar acciones técnicas y legales para mantener a los Usuarios Registrados fuera del Sitio si estima que estos están infringiendo los Términos de Uso.-----

Clausula XVII. Copias de constancias. **EL ADHERENTE** autoriza a **A.D.LOC**, quien podrá conservar y reproducir mediante microfilmación, fotocopiado o procedimientos similares, el contrato, constancias, cupones, comprobantes y/o cualquier otro elemento que sustente las operaciones realizadas. Tales reproducciones serán consideradas válidas y medios de prueba hábiles a todos los efectos legales.-----

Clausula XVIII. EL ADHERENTE declara conocer y entender que, de acuerdo con lo definido por el artículo _____ de la Unidad de Información Financiera, se entiende que “**LAMBO**” es un activo virtual, definido como la representación digital de valor que puede ser objeto de comercio digital y cuyas funciones son la de constituir un medio de intercambio, y/o una unidad de cuenta, y/o una reserva de valor, pero que no tienen curso legal, ni se emiten, ni se encuentran garantizadas por ningún país o jurisdicción.-----

Clausula XIX. EL ADHERENTE entiende y acepta expresamente que las Operaciones con **LAMBO** llevan un riesgo financiero personal implícito. **EL ADHERENTE** nada tendrá que reclamar a **A.D.LOC** por cualquier pérdida y/o daño y/o menoscabo económico que sufra como consecuencia del riesgo financiero que **EL ADHERENTE** asume por las Operaciones que realice con **LAMBO**, siendo éstas bajo su exclusivo riesgo. En ningún caso **A.D.LOC**, sus representantes, socios, funcionarios o empleados, serán responsables por cualquier daño, pérdida, reclamo, o daños directos, indirectos, incidentales, punitivos, especiales o consecuentes de cualquier tipo, incluyendo, sin limitación, pérdida de beneficios, pérdida de ingresos, pérdida de ahorros, pérdida de datos, pérdida de claves de acceso a wallets o carteras digitales, costos de reemplazo, o cualquier daño similar, como consecuencia las Operaciones, de las **LAMBO** adquiridas a través de la celebración de las Operaciones, o por cualquier otro reclamo relacionado de alguna manera con ellas.-----

Clausula XX. EL ADHERENTE acepta defender y mantener indemne a **A.D.LOC** y sus matrices, subsidiarias, socios, funcionarios, directores, y empleados, de cualquier reclamo o demanda, incluyendo honorarios de abogados, hechos por cualquier tercero a causa o como

resultado del incumplimiento de los Términos y Condiciones. **EL ADHERENTE** conoce y acepta que los derechos y obligaciones aquí establecidos a favor de **A.D.LOC** son únicos e irremplazables únicamente por una indemnización monetaria, por lo tanto **A.D.LOC** tendrá derecho a requerir medidas cautelares u otras medidas satisfactorias en caso de incumplimiento o posibilidad de incumplimiento por parte de **EL ADHERENTE** de los Términos y Condiciones.----

Clausula XXI. Cotización de los Smart Contract “LAMBO”: **EL ADHERENTE** asume, declara y garantiza estar en conocimiento de que cualquier bien -virtual o no- está sujeto a importantes cambios de valor, en alza o en baja. Es decir, existe un riesgo inherente de pérdidas de dinero en virtud de la compra, venta o intercambio de bienes en el mercado, tanto real como virtual. **EL ADHERENTE** declara y acepta que la cotización de activos virtuales contiene intrínsecamente riesgos especiales. A diferencia de las monedas o divisas reales, que se encuentran respaldadas por reservas federales, bancos centrales, gobiernos u otras entidades, o por activos como el oro y plata, los Smart Contract solo cuentan con el respaldo de la tecnología y la confianza mutua de los usuarios que las poseen. No existe una reserva federal, banco central, gobierno u otra entidad que proteja su valor, y el mismo se alcanza exclusivamente bajo el equilibrio entre oferta y demanda en el mercado virtual. Corresponde a un sistema global, descentralizado y autónomo, autorregulado, a través del cual se genera y circula un activo intangible virtual acompañado por profundos cambios acorde a las modificaciones inherentes a esta categoría de inversiones. El cliente acepta que la compra de activos digitales puede implicar un riesgo, debido a los cambios que operan en la banca internacional, que pueden conllevar el aumento o la pérdida parcial o total de la inversión. **A.D.LOC** se responsabiliza por la devolución del dinero invertido mas los intereses devengados, descontando las tributaciones del país donde se encuentren depositados los fondos, a mas de los intereses por gastos administrativos y demás, equivalentes a un 4% del dinero depositado mas sus intereses-----

Clausula XXII. Precio de los Smart Contract “LAMBO”: el precio inicial de los **Smart Contract “LAMBO”**, luego de proceder a estudios dentro del mercado de los activos virtuales y estableciendo los promedios correspondientes, es de 10 dólares estadounidenses.

Clausula XXIII. Cotización del valor de las criptomonedas (BTC, ETH, u otras crypto autorizadas) enviadas como pago o contraprestación equivalente de LAMBO: dicha cotización se tomara al momento de realizarse el envío desde la billetera virtual por parte del **ADHERENTE** a la wallet indicada y de propiedad de **A.D.LOC**. La cotización puede variar desde el momento del informe emitido al **ADHERENTE**, hasta el momento de la concreción de la operación.-----

Clausula XXIV. EL ADHERENTE declara que entiende y acepta que una vez que las órdenes de transacción son iniciadas y las mismas son procesadas como completadas o pendientes, no es posible cancelar, revertir o cambiar dichas órdenes.-----

Clausula XXV. EL ADHERENTE será responsable por la información proporcionada para toda transacción o transferencia hacia o desde una wallet, cartera o billetera virtual. En caso de que la información entregada por el Usuario para recibir Smart Contract **LAMBO** (dirección publica de la billetera o wallets) sea errónea o no corresponda al tipo particular de Smart Contract que se está enviando, **EL ADHERENTE** acepta que ello podría significar la pérdida total de los Smart Contract enviados por **A.D.LOC** o nuestro Bróker representante. Las transacciones en criptoactivos son irreversibles, por lo que el cliente deberá adoptar las máximas precauciones a la hora de realizar el pago o facilitar una dirección pública de su cartera.-----

Asimismo **EL ADHERENTE** es el único responsable por la pérdida de criptomonedas enviadas a una dirección distinta de la informada por **A.D.LOC** o su Bróker. Para evitar esta circunstancia, es práctica normal y constante **A.D.LOC** o Bróker realizar una prueba de envío antes del pago total del saldo.-----

Clausula XXVI. Medios de Pago y Abono: Los únicos medios de pago y abono autorizados para la adquisición de Smart Contract “LAMBO” son los siguientes: **1. Contado efectivo, 2. Transferencia bancaria:** Estas deben ser realizadas hacia la cuenta bancaria indicada por A.D.LOC y desde una cuenta bancaria de propiedad del Usuario titular que realiza el respectivo abono o pago. No se aceptan transferencias desde cuentas bancarias de terceros y no respetar esta restricción resultara en la devolución total de los fondos, menos los cargos que establezca el banco de A.D.LOC, a la misma cuenta bancaria desde donde provienen los fondos. **3. Tarjetas de débito:** estos pagos se rigen por estos Términos de Uso y de los Términos y Condiciones establecidos por la entidad bancaria emisora de la tarjeta. **4. Tarjetas de crédito:** A.D.LOC podrá indicar determinadas condiciones de aceptación de este medio de pago. **5. Intermediarios de pago.** **6.** Los medios de pago indicados en la **plataforma desarrollada** por Lamborghini Latinoamérica S.A.-

Clausula XXVII. EL ADHERENTE acepta y reconoce que A.D.LOC no se responsabiliza por cualquier daño, perjuicio o pérdida al Usuario Registrado causados por fallas en el sistema, en el servidor, en Internet o en el Sitio. A.D.LOC tampoco será responsable por cualquier virus que pudiera infectar el equipo del Usuario Registrado como consecuencia del acceso, uso o examen del Sitio o a raíz de cualquier transferencia de datos, archivos, imágenes, textos, o audio contenidos en el mismo. Los Usuarios No podrán imputarle responsabilidad alguna ni exigir pago por lucro cesante o daño alguno, en virtud de perjuicios resultantes de dificultades técnicas o fallas en los sistemas, Internet o en el Sitio. A.D.LOC no garantiza el acceso y uso continuado o ininterrumpido del Sitio. El sistema puede eventualmente no estar disponible debido a dificultades técnicas o fallas de Internet, o por cualquier otra circunstancia ajena o propia a A.D.LOC; en tales casos se procurara restablecerlo con la mayor celeridad posible sin que por ello pueda imputársele algún tipo de responsabilidad. A.D.LOC no será responsable por ningún error u omisión de contenidos en el Sitio.-----

Clausula XXVIII. A.D.LOC no realiza ningún tipo de asesoramiento al cliente en ningún ámbito, ya sea fiscal, económico, contable, mercantil o cualquier otro. Por ello, las decisiones adoptadas por el cliente son realizadas a título personal.-----

Clausula XXIX. Regulación de la actividad. La venta de Smart Contract LAMBO están orientados en facilitar a los usuarios registrados para la compra de Smart Contract LAMBO con la finalidad de obtener un porcentaje sobre el monto invertido, luego de transcurrido un periodo de tiempo superior a los 32 días, renovables, y con la otrora finalidad de solventar distintos proyectos (como la fabricación de automóviles y otros rodados), adaptándonos a las regulaciones económico-financieras propias al lugar donde se encuentran domiciliada la empresa-----

No obstante, A.D.LOC tramita autorizaciones en cada una de las jurisdicciones donde opera, así como cuenta con estrictas normas de autorregulación.-----

Clausula XXX. Cláusulas nulas. En el supuesto de que cualquiera de las cláusulas establecidas en el presente sea considerada nulas o no aplicables, se deja expresamente establecido que resultaran legítimas y válidas el resto de las cláusulas contenidas en el mismo.

Clausula XXXI. Omisiones y demoras. La omisión o demora en el ejercicio de cualquier derecho o privilegio emergente de estos Términos y Condiciones no podrá en ningún caso considerarse como una renuncia al mismo, así como su ejercicio parcial no impedirá complementarlo posteriormente ni enervará el ejercicio de cualquier otro derecho o privilegio, considerando la especialidad tecnológica de las tareas que se realizan, donde las omisiones y demoras son un denominador común y constante en nuestro rubro.-----

Clausula XXXII. Suspensión temporal de actividad en la plataforma A.D.LOC: El servicio podrá ser interrumpido por A.D.LOC de forma temporal y sin previo aviso en aquellas tareas de mantenimiento que sean necesarias para el correcto funcionamiento del sistema. Esta suspensión temporal pasa a ser definitiva a los TREINTA (30) días a contar a partir desde

el comienzo de la suspensión temporal, si no se ha regularizado su situación o actualizado con la información necesaria para continuar operando en la Plataforma.-----

Clausula XXXIII. Gastos administrativos y operativos: de existir costos asociados a gastos de administración y operativos, así como de retiros, tanto de moneda de curso legal como de criptomonedas, los que son cobrados por bancos, medios de pago, proveedores de servicios de transferencia, y las redes de cada una de las criptomonedas admitidas por la plataforma, **A.D.LOC** se reserva el derecho de incluir dichos costos de servicio, previa comunicación a **EL ADHERENTE**.-----

El gasto por servicios u otra índoles será cobrada en su totalidad al momento de la transacción, por lo que no existen ni existirán cobros posteriores asociados a estas.-----

Clausula XXXIV. Compensaciones. Por medio de la presente **EL ADHERENTE** autoriza en forma irrevocable a **A.D.LOC** a compensar con cualquier suma que se encuentre a disposición de **EL ADHERENTE** y sin necesidad de aviso previo, todas las sumas que le adeude **EL ADHERENTE** a **A.D.LOC** como producto de las operaciones, como ser intereses, impuestos, comisiones, gastos y cualquier otro cargo recuperable por parte de **A.D.LOC** que mantenga con **EL ADHERENTE**. Lo previsto en la presente cláusula podrá ser efectivizado mediante el empleo de cualquier cuenta del **ADHERENTE** y/o cualquier otro instrumento que **A.D.LOC** tenga en su poder.-----

Clausula XXXV. Comunicaciones. Toda notificación y/o comunicación que deba efectuarse bajo los presentes Términos y Condiciones, deberá realizarse por escrito: a) al **ADHERENTE**: a la cuenta de correo electrónico o por carta documento dirigida al domicilio declarado por **EL ADHERENTE**, las que se tendrán por válidas, aun cuando surja algún inconveniente fáctico no atribuible a **A.D.LOC**, que tornara imposible la puesta en conocimiento del contenido de la notificación al **ADHERENTE**; o, b) a **A.D.LOC** por carta documento dirigida al domicilio _____. Suiza. Asimismo, **EL ADHERENTE** declara de manera expresa que reconoce como válida, auténtica, exacta, legítima, vinculante y de su autoría, toda comunicación que dirija a **A.D.LOC** desde la cuenta de correo electrónico por **EL ADHERENTE** declarada en el encabezado de los presentes Términos y Condiciones, como así también los documentos, archivos, imágenes, instrumentos, y su firma obrante en cualquiera de ellos, sin perjuicio de su obligación de remitir a **A.D.LOC** los ejemplares originales en soporte papel. **EL ADHERENTE** se obliga a informar de manera fehaciente, cualquier modificación y/o cambio en relación con la cuenta de correo electrónico aquí declarada.-----

Clausula XXXVI. Es responsabilidad de **EL ADHERENTE** respetar las reglamentaciones y leyes propias del país donde reside, o del país desde donde está accediendo al Sitio y servicios de www.lamborghinicoin.io o sus aplicativos, limitándose al régimen cambiario y de transferencias de cada uno de los países. En esa medida, el Usuario no puede usar el sitio y/o los servicios de **A.D.LOC** para transgredir directa o indirectamente cualquier disposición del ordenamiento jurídico.-----

Clausula XXXVIII. Derecho de Uso Limitado: **EL ADHERENTE** podrá utilizar la WEB y las subpáginas (Newsletter, Market, etc.), así como imprimir y descargarse extractos de la misma para su uso personal no-comercial. A no ser que se exprese lo contrario, todo el material en este Sitio es de propiedad de Automobili Lamborghini Latinoamérica S.A. y está protegido por derechos de autor, copyright, derechos de marca y otras leyes internacionales que son aplicables. El Usuario puede revisar, imprimir y/o descargar copias del material en el Sitio para fines exclusivamente personales, informativos y de usos no comerciales. La marca y logo usados en el Sitio son propiedad de Automobili Lamborghini Latinoamérica S.A. El software, textos, informes, reportes, imágenes, gráficos, información, precios, intercambios, videos y audios utilizados en el Sitio son asimismo propiedad de Automobili Lamborghini Latinoamérica S.A., a menos que se indique expresamente lo contrario. La Marca Comercial y el Material no deben ser copiados, reproducidos,

modificados, republicados, cargados, posteados, transmitidos, descompuestos, coleccionados o distribuidos de manera comercial, sea automatizada o manualmente. El uso de cualquier material en otro sitio o red de computadores, para cualquier fin ajeno al propio del Sitio de www.lamborghinicoin.io, queda estrictamente prohibido; cualquier uso sin autorización significara una violación de los derechos de autor, copyright, derechos de marca y otras leyes internacionales que son aplicables, pudiendo resultar en sanciones civiles o penales.-----

Clausula XXXIX. A.D.LOC no se hace responsable de ninguna manera de los sitios web externos o de terceros a los que puedas acceder desde el Sitio. A este respecto, ocasionalmente el Sitio puede hacer referencia o tener links a otros sitios web ("Sitios Externos"). **A.D.LOC** no controla estos Sitios Externos o la información contenida en ellos, por lo que no se hace responsable de su interacción con los mismos, ni tampoco sugerimos que acceda o utilice los mismos. Los Sitios Externos tienen políticas y términos de uso distintos e independientes a los del Sitio de **A.D.LOC**, por lo que su acceso y uso es muy diferente a lo que pueda resultar en este Sitio y por lo mismo le sugerimos revisar las políticas, reglas, términos y regulación de cada Sitio Externo que visite.-----

Clausula XL. Limitación de Responsabilidad: **A.D.LOC** no se hace responsable de ningún daño, pérdida de beneficios, pérdida de ingresos, pérdida de negocio, pérdida de oportunidades, pérdida de datos, indirectos o consecuenciales al **ADHERENTE** ni causahabientes. Todas las representaciones y garantías del presente documento son verdaderas, completas, precisas y no engañosas desde el momento de su acceso y/o aceptación de posesión del mismo o parte del mismo (según sea el caso).-----

Clausula XLI. Nota de precaución sobre declaraciones a futuro: Todas las declaraciones contenidas en este documento, declaraciones hechas en comunicados de prensa o en cualquier lugar accesible por las declaraciones públicas y orales que pueda realizar **A.D.LOC** o Agentes, o de sus respectivos directores, ejecutivos o empleados que actúen en nombre de **A.D.LOC**, que no son declaraciones de hechos históricos, constituyen "declaraciones a futuro". Algunas de estas declaraciones pueden identificarse mediante términos prospectivos como "apunta", "orienta", "anticipa", "cree", "podría", "estima", "espera", "si", "pretende", "puede", "planea", "posible", "probable", "proyecto", "debería", "sería", "será" u otros términos similares. Estas declaraciones a futuro involucran riesgos conocidos y desconocidos, incertidumbres y otros factores que pueden causar que los resultados, el desempeño o los logros futuros reales de **A.D.LOC** sean materialmente diferentes de cualquier resultado futuro, rendimiento o logros esperados, expresados o implícitos. Por tales declaraciones a futuro. Estos factores incluyen, entre otros: a) cambios en las condiciones del mercado político, social, económico y bursátil o de Smart Contacto o criptomonedas, y el entorno regulatorio en los países en los que **A.D.LOC** y/o Agentes llevan a cabo sus negocios y operaciones respectivas; (b) el riesgo de que **A.D.LOC** no puedan ejecutar o implementar sus respectivas estrategias comerciales y planes futuros; (c) cambios en las tasas de interés y en los tipos de cambio de las monedas fiduciarios y las criptomonedas; (d) cambios en las estrategias de crecimiento anticipadas y el crecimiento interno esperado de **A.D.LOC** ; (e) cambios en las preferencias de los clientes **A.D.LOC** ; (f) cambios en las condiciones competitivas bajo las cuales **A.D.LOC** operan, y la capacidad de **A.D.LOC** para competir bajo tales condiciones; (g) cambios en las necesidades futuras de capital de **A.D.LOC** y la disponibilidad de financiamiento y capital para financiar tales necesidades; (h) guerra o actos de terrorismo internacional o nacional; (i) eventos catastróficos, desastres naturales o hechos fortuitos que afecten los negocios y/o las operaciones de **A.D.LOC** ; (j) otros factores fuera del alcance o control de **A.D.LOC** ; y (k) cualquier riesgo e incertidumbre asociados con **A.D.LOC** y sus negocios y operaciones, venta de Smart Contract **LAMBO**, o Sitios de Intercambio. Los resultados, el rendimiento o los logros reales de **A.D.LOC** pueden diferir materialmente de los anticipados en estas declaraciones a futuro.-----

Clausula XLII. Preferencia: Cualquier acuerdo en relación con cualquier venta Smart Contract LAMBO (como se menciona en el Whitepaper) se regirá únicamente por los Términos y Condiciones de dicho acuerdo y ningún otro documento. En caso de cualquier inconsistencia entre estos Términos y Condiciones y el Whitepaper, prevalecerá el primero. -----

Clausula XLIII. Indemnización: El Usuario Registrado indemnizará, a A.D.LOC por cualquier acción, reclamo o demanda de otros Usuarios Registrados o terceros por sus actividades en el Sitio o por su propio incumplimiento de los Términos de Uso y demás políticas que se entienden incorporadas a los Términos de Uso o por la violación de cualesquiera leyes o derechos de terceros, incluyendo los honorarios de abogados en una cantidad razonable.-----

Clausula XLIV. Modificación de los Términos de Uso: A.D.LOC se reserva el derecho a modificar estos Términos de Uso, en cualquier momento, y esos cambios serán efectivos a partir del momento en que se publiquen. A.D.LOC se compromete a hacer esfuerzos razonables por informar los cambios materiales en los Términos de Uso, a través de las vías que A.D.LOC considere pertinentes, pero es responsabilidad última del Usuario revisar periódicamente los Términos de Uso del Sitio.-----

Clausula XLV. Jurisdicción y Competencia. Para el caso de suscitarse controversias judiciales derivadas del presente, las Partes acuerdan someterse a los Tribunales Nacionales Ordinarios en lo Comercial con asiento en la Ciudad _____, con renuncia expresa a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiere corresponder.-----

Clausula XLVI. Declaración Jurada de Datos Personales. EL ADHERENTE manifiesta en carácter de declaración jurada que los datos consignados en la presente, y en la restante información suministrada a A.D.LOC, es exacta, y autoriza A.D.LOC a verificar tales datos y toda la documentación presentada. EL ADHERENTE se compromete a dar cuenta a A.D.LOC por escrito, de cualquier cambio en los datos aportados por el mismo a raíz de la presente. Asimismo, ante requerimiento de A.D.LOC o de cualquier autoridad, EL ADHERENTE brindará la información pertinente sobre su situación patrimonial y/o financiera actual o el destino y/o procedencia de los fondos empleados para la celebración de las Operaciones. A.D.LOC tendrá derecho a no cursar la Operación, si tuviera dudas razonables sobre los detalles, la transparencia y/o legalidad de la Operación solicitada.-----

Clausula XLVII. Declaración Jurada sobre licitud del origen de los Fondos. EL ADHERENTE declara bajo juramento, en cumplimiento de lo establecido por la Unidad de Información Financiera, que los fondos, bienes o activos de las operaciones realizadas o que realice con A.D.LOC , o por su intermedio, han sido obtenidos en actividades lícitas y declaradas y provienen de actividad laboral, profesional y/o comercial de manera oportuna.-----